



2021  
2024

Dependencia : Presidencia Municipal  
Sección : Dirección General de Obras  
y Servicios Públicos  
No. de Oficio : DGOY/SP/0117/2023  
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 20 de Febrero de 2023.

**PRESENTE.-**

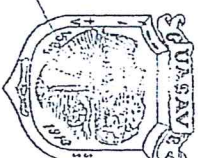
En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo de fecha 14 de febrero del año en curso, para seguir operando una institución cuyo giro es **IMPARTIR EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS Y LA INVESTIGACION CESDCI S.C.**, el cual se ubica por Calle Tabachines N°348 entre las Avenidas Adolfo López Mateos y Heriberto Valdez Romero, en la Colonia del Bosque, de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga Licencia de Uso de Suelo como base para realizar sus trámites y proyectos.

**EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.**

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

*Original*  
*23 de febrero*  
*Edgar Quinto*  
**A T E N T A M E N T E**  
**"DE CORAZON POR GUASAVE"**  
**ARQ. ESAU LOPEZ BOJORQUÉ**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS**  
**Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
GUASAVE, SINALOA.

C.e.p.- Lic. Daniel Hiteinim López Armenta.- Secretario del H. Ayuntamiento  
C.e.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega.- Directora de Planeación Urbana.  
C.e.p.- Archivo July.- Secretaría.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,  
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

